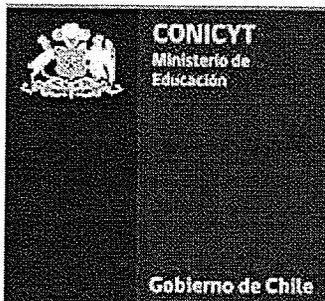


CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 4 / 7 / 14



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA SEGUNDO CONCURSO REGIONAL DE
VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
2013, REGIONES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS,
REGIÓN DEL BÍO-BÍO Y REGIÓN DE LOS RÍOS- PROGRAMA VIU-
CONICYT.

RESOLUCION EXENTO Nº: 7330/2014
Santiago 13/06/2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.713, para el año 2014; Decreto Exento Nº 177/2014, Decreto Nº 18/2009, ambos del Ministerio de Educación; Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº 6802 de CONICYT, de fecha 19 de noviembre de 2013, por la cual se aprobaron las bases del SEGUNDO CONCURSO REGIONAL DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD 2013, REGIONES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, REGIÓN DEL BÍO-BÍO Y REGIÓN DE LOS RÍOS- PROGRAMA VIU.
2. La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio, El Sur, Diario Austral, El Rancagüino, con fecha 24 de noviembre de 2013.
3. Listado de postulaciones presentadas, no adjudicadas, listado de postulaciones recomendadas adjudicar.
4. El Acta Nº 45 del Consejo Asesor FONDEF.
5. Resolución Exenta Nº 5321/2013 de CONICYT modifica el Consejo Asesor FONDEF.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 29 de mayo de 2014, del Departamento de Administración y Finanzas, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente certamen.
7. Los Memorándums TED Nº 6694 de fecha 16 de mayo de 2014 y Nº 7766 de 3 junio de 2014, del Programa FONDEF, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.
8. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, Decreto Exento Nº 177/2014 del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE SEGUNDO CONCURSO REGIONAL DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD 2013, REGIONES DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, REGIÓN DEL BÍO-BÍO Y REGIÓN DE LOS RÍOS- PROGRAMA VIU, a los siguientes proyectos:

PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

Código	Postulante	Título del Proyecto	Institución Patrocinante	Área Seleccionada	Región que postula	Nivel	Solicitado FONDEF E1	Solicitado FONDEF E2
VIU13R0001	María Martínez	Desarrollo y caracterización de un nutraceutico para uso veterinario en la terapia del dolor crónico	Universidad de Concepción	Biotecnología	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0004	Juan Neira	HidroSol Destilación Solar de Aguas Salinas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Eficiencia Hídrica	Región de O'Higgins	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0005	Yolanda García	Producción de Inmunoestimulantes para salmones a partir de algas obtenidas en la Región de los Ríos	Universidad Austral de Chile	Pesca	Región de Los Ríos	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0006	Hernán Lespay	Un Enfoque de Sistemas Distribuidos de energía para la Región del Biobío	Universidad del Biobío	Electricidad	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0019	María Contreras	Desarrollo de fármaco bloqueador de TNF- α para tratamiento de trastornos inflamatorios crónicos	Universidad de Concepción	Biotecnología	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0009	Fernando Ulloa	Mejoramiento del diagnóstico de mastitis bovina: implementación de pruebas moleculares	Universidad Austral de Chile	Agroalimentaria	Región de Los Ríos	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0012	Cintya Gajardo	Trampa Lumínica para eliminar ectoparásitos mediante pulsos eléctricos en cultivos de peces marinos	Universidad del Biobío	Electrónica	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0013	Rodrigo Fuentes	Desarrollo de Espectrómetro Echelle para detectar sustancias contaminantes en residuos industriales	Universidad de Concepción	Electrónica	Región del Biobío	Posgrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0021	Constanza Rojas	Enriquecimiento de suelos para cultivos específicos con bacterias promotoras de crecimiento	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vitivinicultura	Región de O'Higgins	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0002	Angelo Cartes	Producción de una solución protéica líquida de origen marino con capacidad de adhesión	Universidad de Concepción	Biotecnología	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0014	Natalia Romo	AMBI Sistema de alerta temprana de patógenos en el aire para la prevención de infecciones intrahospitalarias	Universidad de Valparaíso	Salud y Ciencias	Región de Los Ríos	Pregrado	\$ 2.000.000	\$ 24.000.000
VIU13R0016	Jorge Aliaga	Sistema de estimación automática de madurez de Olivas en base a imágenes digitales con Smartphone	Universidad Católica del Maule	Fruticultura	Región de O'Higgins	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0017	Javier Cáceres	Desarrollo de un fármaco desacoplante del transporte de urea en <i>Helicobacter pylori</i>	Universidad de Concepción	Biotecnología	Región del Biobío	Posgrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0007	Juan Carlos Mella	Dregs y Grits como producto silvoagrícola	Universidad de Concepción	Biotecnología	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000
VIU13R0015	Jimmy Mundaca	Diseño de refrigerador con control de temperatura y dispensador para vacunas	Universidad del Biobío	Electrónica	Región del Biobío	Pregrado	\$2.000.000	\$24.000.000

CELÉBRENSE los convenios respectivos con los adjudicados que comuniquen su aceptación a la adjudicación, y apruébese por el respectivo acto administrativo.

PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente.

- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las resoluciones originales N°s 6802/2013.
- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, FONDEF PROGRAMA REGIONAL, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.